



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **RESOLUCIÓN**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-04937640- -UBA-DMESA#FCEN - Jurado

---

VISTO

La propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para la integración del jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área Computación con orientación en la investigación activa, del Departamento de Computación, dispuesto por Resolución RESCS-2023-81-E-UBA-REC, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 CÓDIGO.UBA I-10.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 13 de marzo de 2024.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área Computación con orientación en la investigación activa, del Departamento de Computación, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, cuyo llamado fue

dispuesto por Resolución RESCS-2023-81-E-UBA-REC:

TITULARES

VULCANO Gustavo José

MÉNDEZ DÍAZ Isabel

D'ARGENIO Pedro

SUPLENTES

CASTRO Pablo Francisco

CRISTIÁ Maximiliano

MIRANDA BRONDT Juan José

ARTÍCULO 2º.- En caso que la Facultad citada deba proceder a la sustitución de miembros titulares, en la incorporación de los suplentes deberá tener en cuenta que el jurado que debe expedirse deberá estar constituido según lo dispuesto por el artículo 30 CÓDIGO.UBA I-10.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Concursos y siga a la Facultad interviniente para la continuidad del trámite.